

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Expresión musical, vocal e instrumental.
Titulación	Grado Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	S7/S8
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Rafael Villanueva Liñán
Docente	Rafael Villanueva Liñán

2. PRESENTACIÓN

La materia Expresión musical, vocal e instrumental pretende dotar al alumno de los conocimientos y capacidades necesarias para conocer las posibilidades y aplicabilidad de contenidos instrumentales y vocales en el aula de Educación Primaria. Para ello, se contextualiza cómo se ha abordado la expresión musical, vocal e instrumental a lo largo de la Historia, así como cuestiones esenciales relacionadas con la aplicabilidad de estos elementos con los alumnos de la etapa de Primaria, desde el área de Música. Por último, el alumno va a adquirir los conocimientos sobre cuidado e higiene vocal necesarios, tanto para sí mismo como para trabajar con los alumnos en el aula.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido
- CT03. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes

- CT09. Mentalidad global. Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global

Competencias específicas:

- CE107. Conocer las técnicas básicas de la práctica instrumental y vocal y de su enseñanza para fomentar la participación en actividades musicales dentro y fuera de la escuela y en la vida adulta.
- CE108. Conocer los fundamentos básicos del lenguaje musical y de su enseñanza.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Conocer el lenguaje musical y técnica vocal e instrumental.
- RA2. Conocer y aplicar las metodologías de aprendizaje musical a través de la práctica instrumental grupal con instrumentos diferentes a los denominados instrumentos de aula.
- RA3. Conocer y practicar el repertorio musical de diferentes estilos, periodos y culturas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG01, CE107, CE108, CB3, CT02	RA1. Conocer el lenguaje musical y técnica vocal e instrumental.
CG10, CG02, CE107, CE108, CB4, CT03	RA2. Conocer y aplicar las metodologías de aprendizaje musical a través de la práctica instrumental grupal con instrumentos diferentes a los denominados instrumentos de aula.
CG01, CE107, CE108, CB5, CT09	RA3. Conocer y practicar el repertorio musical de diferentes estilos, periodos y culturas.

4. CONTENIDOS

- Unidad 1. La interpretación musical instrumental y vocal
- Unidad 2. El lenguaje musical, entrenamiento auditivo y entonación
- Unidad 3. Corrección postural y cuidado de la voz
- Unidad 4. La improvisación
- Unidad 5. Repertorio de diferentes estilos, periodos y culturas
- Unidad 6. Dirección de grupos vocales e instrumentales

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad Online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	10
Exposiciones orales de trabajos	2
Resolución de problemas	20
Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	10
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad Online:

Sistema de evaluación	Peso
Caso/problema	15%
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	15%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega

por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Componemos una pieza musical para instrumentos de aula.	semana 7
Actividad 2. Improvisación libre en el aula de educación primaria.	semana 13
Actividad 3. Desarrollo de actividades a partir de un repertorio musical	semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Alonso, Ch. (2014). Enseñanza y aprendizaje de la improvisación libre. Propuestas y reflexiones. Alpuerto.

Cremades, R. (Comp.), García-Gil, D., Lizaso, B., Morales, Á., Del Olmo, M.J., Ríos, P., Román, M., Sustaeta, I. y Toboso, S. (2017). Didáctica de la Educación Musical en Primaria. Madrid: Ediciones Paraninfo.

Harnoncourt, N. (2003). El diálogo musical. Barcelona: Paidós.

Kahn, E. (1975). Elements of conducting. Nueva York: Schirmer Books.

Paynter, J. (1999). Sonido y Estructura. Madrid: Akal. Sadie, S. (1980). The New Grove Dictionary of Music and Musicians. Londres: MacMillan Publishers Limited.

Previtali, F. (1969). Guía para el estudio de la dirección orquestal. Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.E.C.

Villanueva, R. (2014). La enseñanza musical instrumental en la enseñanza obligatoria: análisis de la situación actual y la clase de cuerda como alternativa al currículo. Biblioteca de medicina y ciencias de la salud. Campus universitario. 28871 Alcala de Henares. (inérita).

Willems, E. (1981). El valor humano de la educación musical. Barcelona: Paidós Educador.

Willems, E. (2011). Las bases psicológicas de la educación musical. Barcelona: Paidós Educador

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.